

Cobertura de salud para inmigrantes de 42 años o más

La inscripción está abierta AHORA

Puede calificar si usted:

- Vive en Illinois, Y
- Tiene 42 años o más, Y
 - Es un inmigrante indocumentado O
 - Es residente permanente en los EE. UU. y ha tenido ese estatus migratorio por menos de 5 años O
 - Tiene otro estatus migratorio que lo haga inelegible para Medicaid tradicional; Y
- Para mayores de 65 años: Tiene ingresos por debajo del 100 % del Nivel Federal de Pobreza que es de \$1,133 por mes para una persona y tener activos por debajo de \$2,000 para 1 persona o por debajo de \$3,000 para 2 personas (la prueba de activos no se aplica actualmente durante la emergencia de salud pública por COVID-19)).
- Para edades de 42 a 64 años: Tiene ingresos por debajo del 138 % del Nivel Federal de Pobreza, que es de \$1,563 por mes para una persona. No existe una prueba de activos para personas de 55 a 64 años.

¿Como funciona?

El nuevo programa de seguro de salud brinda cobertura integral de atención médica con Primas de \$0 y copagos de \$0.

Los servicios cubiertos incluyen:

- Atención médica y hospitalaria, pruebas de laboratorio, servicios de rehabilitación como terapia física y ocupacional, servicios de salud mental y trastornos por uso de sustancias, servicios dentales y de la vista, y medicamentos con prescripción.
- Los servicios de centros de enfermería, atención de largo plazo, y los servicios basados en el hogar y la comunidad *no están cubiertos*.

*El programa incluye 3 meses de cobertura retroactiva a partir de la fecha de solicitud.

Para solicitar:

1. Visite <https://abe.illinois.gov/>
2. Llame al (800) 843-6154
3. Para obtener ayuda para inscribirse, llame a la línea de apoyo familiar de ICIRR: 1-855-HELP-MY-FAMILY / 1-855-435-7693

